



Universidad  
Zaragoza

1542

## CONCURSO DE MÉRITOS

SECRETARIO/A DE VICEGERENTE DE LA VICEGERENCIA  
ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SECRETARIO/A DE VICEGERENTE DE  
LA VICEGERENCIA TIC

**NOTA INFORMATIVA**  
**INCORPORACIÓN PUESTO DE TRABAJO**

Ha sido remitida al Boletín Oficial de Aragón la Resolución de 1 de abril de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve la adjudicación del puesto de Secretario/a de Vicegerente de la Vicegerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, y se declara desierto el puesto de Secretario/a de Vicegerente de la Vicegerencia Económica y Financiera, convocados por resolución de 20 de enero de 2022 de la Universidad de Zaragoza, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 28 de enero.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado.

Zaragoza a la fecha de la firma.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015 por Beatriz Vidal Serrano, Jefa de la Sección de Selección y Formación*



feaf6cf7825bda93595751e762b6aa39

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/feaf6cf7825bda93595751e762b6aa39>

CSV: feaf6cf7825bda93595751e762b6aa39	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ VIDAL SERRANO	Jefa Sección Selección y Formación	01/04/2022 10:52:00	